

Valparaíso, 28 de Enero del 2010.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 722

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0502410**, cuya descripción es: **COMPRA GASOLINA 95 PARA VEHÍCULO EN LEASING.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

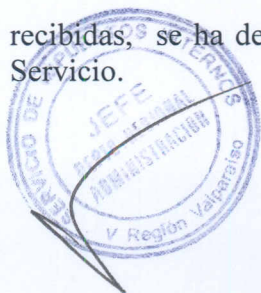
4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- ESCOBAR Y DE DIEGO	\$ 594 el litro
2.- BARDET Y COMPAÑÍA LIMITADA	594 el litro
3.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERV. SALDAÑA Y CIA. LTDA.	587 el litro

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.



RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SALDAÑA Y CIA. LTDA., RUT 78864230-K**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **005** por el monto total de **\$100000**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$100000**, en un **100%** al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.03.01.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”




MIGUEL ILUFFI CUEVAS
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Archivo CHC


Jimena Fernández Sepúlveda
Secretaria Departamento

RUT: 60.803.000-K
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

MELGAREJO 667
Teléfono (56) (32) 2212651
Fax (56)(32) 2219022

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha 28/01/2010

ORDEN DE COMPRA N° 005

SEÑOR (ES): DISTRIB. DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SALDAÑA Y CIA. LTDA.

DIRECCION : AVENIDA PLAYA ANCHA N° 687 VALPARAISO

RUT N° : 78.864.230-K

TELEFONO : 2344171

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532030101	1	BENCINA TIPO 95 OCTANOS		100.000

IVA	
Total Bruto	\$100.000

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: _____ V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO _____



JOSUE MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN